

Cuatro directrices y seis prioridades estratégicas para mejorar la formación inicial de los docentes

Bárcenas Pozos, Laura Angélica

2015

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2132>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Cuatro directrices y seis prioridades estratégicas para mejorar la formación inicial de los docentes.

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

Hace dos semanas el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) dio a conocer cuatro directrices para la formación inicial de los docentes en nuestro país. Es importante mencionar que dichas directrices son el resultado de un diagnóstico cuyas fuentes han sido: 1) los resultados de la evaluación al ingreso al servicio profesional docente, los resultados de los concursos nacionales para el otorgamiento de plazas docentes y los resultados de los exámenes generales de conocimientos en las escuelas normales.

Además el INEE llevó a cabo foros de discusión y consulta con expertos y entrevistó a actores clave como autoridades educativas, docentes, directivos de educación básica y normal. Todos estos insumos permitieron a este instituto establecer las cuatro directrices que se dieron a conocer en un documento del mismo nombre y diseñaron sus propósitos y acciones clave para la mejora de la calidad educativa que están planteadas en dicho documento.

Por otro lado, el mismo documento expresa con toda claridad qué se entiende por “directriz” expresando que se trata de: “una norma o un principio que provee orientación sobre las conductas adecuadas”. Por lo que se entiende que a través de dichas directrices el INEE está indicando cuál es el rumbo para la formación inicial de los docentes en nuestro actual contexto.

Hay dos propósitos explícitos sobre la emisión de las directrices: uno busca contribuir para que la autoridad educativa tome decisiones en términos de política pública en relación a la formación inicial de los docentes y la segunda y que a mí me parece más importante, trata de generar nuevas dinámicas de trabajo académico social e institucional, para que la formación inicial del magisterio esté en la agenda de la política pública, buscando que los docentes cuenten con un reconocimiento social.

Las cuatro directrices son: Directriz 1. Fortalecer la organización académica de las escuelas normales. Directriz 2. Desarrollar un Marco Común de educación superior para la formación inicial de docentes. Directriz 3. Crear un Sistema Nacional de Información y Prospectiva Docente. Directriz 4. Organizar un Sistema de Evaluación de la oferta de formación inicial de docentes.

Lo que se ha podido observar es que el INEE está cumpliendo con su tarea, es decir está utilizando los resultados de la evaluación para establecer vías que permitan mejorar la educación en nuestro país. Encuentra una deficiencia en la formación inicial de los docentes y establece las directrices que den cause a su mejora. Por otro lado, estas directrices están encaminadas a fortalecer académicamente a las instituciones que se encargan de la formación inicial de los docentes y eso puede observarse en las directrices 2 y 3. Finalmente el INEE considera necesario la evaluación de la forma en cómo se está llevando esta formación, considerando que la evaluación es el medio para la mejora.

De estas cuatro directrices se desprenden seis prioridades estratégicas que se enuncian a continuación: 1) El papel protagónico de los académicos, en el que se deja claro la importancia del

rol que juegan los formadores de formadores; 2) La importancia de cuidar las trayectorias escolares de los estudiantes, con la que se busca dar seguimiento a la formación y al desempeño profesional de los alumnos futuros profesores. Esta prioridad estratégica está como punto en toda buena acreditadora; 3) Un currículo que propicie nuevas dinámicas pedagógicas y de gestión del conocimiento, con lo que se pretende que los procesos de enseñanza y aprendizaje que se promuevan en las instituciones formadoras de docentes sean pertinentes, relevantes y actualizadas; 4) El papel estratégico de la coordinación y la interacción sistémica, en esta prioridad se puede observar que se busca que las instituciones formadoras de docentes construyan redes de intercambio académico y apoyo para rendir buenas cuentas, pues se observa que caminan solas y aisladas; 5) El apoyo fundamental de la información y de una visión prospectiva para dialogar y decidir, aquí se considera necesario que este sistema de instituciones formadoras de docentes tome decisiones pensadas y consensadas a partir de información obtenida de evaluaciones confiables y 6) Un eje sólido de evaluación y mejora para el fortalecimiento académico e institucional, considera que para que las cinco prioridades estratégicas anteriores tengan posibilidades y buenos resultados, se debe construir una cultura de la evaluación y este sistema de la formación inicial de los docentes sea evaluado de cómo está llevando a cabo la formación inicial de los docentes para su mejora.

Con todo esto lo que se puede observar es que el INEE está cumpliendo con su trabajo, por un lado hace evaluación de la educación, los resultados de la evaluación los utiliza para hacer recomendaciones para la mejora a través de establecer directrices y prioridades estratégicas. Ahora falta que la autoridad educativa tome en serio estas directrices, las de a conocer adecuadamente y las trabaje seriamente. Por otro lado, también hace falta que todos los actores educativos y la sociedad en general lea y se entera de qué hace y propone el INEE antes de hacer juicios poco fundamentados sobre la labor de este instituto.